



 Corte de Cuentas de la República de El Salvador

 @CCR_ELSALVADOR

 @CortedeCuentas



Maria del Carmen...

...

CORTE DE CUENTAS ES ANFITRIONA DE REUNIÓN DE CONTRALORES DE CENTROAMÉRICA





ORGANISMO DE DIRECCIÓN
de la Corte de Cuentas de la República

Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz
Presidente

Licda. María del Carmen Martínez Barahona
Primera Magistrada

Lic. Julio Guillermo Bendek Panameño
Segundo Magistrado.

Revista quincenal producida y coordinada por la Dirección de Comunicaciones, como parte del programa de difusión del quehacer de la Corte de Cuentas de la República.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Director de Comunicaciones
Lic. Mario Antonio Pacheco Landaverde

Editora General
Licda. Joyce Hernández de Aguilar

Diseño y diagramación
Licda. Claudia Carolina Ramírez

Equipo de Redacción
Área de Prensa

Revisión de Redacción
Lic. Andrés Alexis Romero
José Hilario Zometa Rivera

Fotografía
Equipo de Multimedia

Contenido

04

ORGANISMO DE DIRECCIÓN
INAUGURA TALLER INSTITUCIONAL
PARA FORMULACIÓN DEL PEI
2021-2024

05

SE DESARROLLA EN CCR AUDITORÍA
INTERNA DE CALIDAD 2021

06

ENTREGAN EQUIPO INFORMÁTICO
DE ÚLTIMA GENERACIÓN
EN OFICINA REGIONAL DE
SAN MIGUEL

07

CONCLUYE TALLER INSTITUCIONAL
PARA FORMULACIÓN DE PEI 2021-
2024

CORTE DE CUENTAS ES ANFITRIONA
DE REUNIÓN DE CONTRALORES DE
CENTROAMÉRICA

08

DINAMIZAN POLÍTICA REGIONAL DE
IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

10

CCR ADMITE SIETE DENUNCIAS
CIUDADANAS DURANTE MAYO
DE 2021

11

¿A QUÉ NOS REFERIMOS CUANDO
HABLAMOS DE MEDIO AMBIENTE?

12

EL CONSTANTE APRENDIZAJE ME
LLEVÓ A INTERESARME POR LA
AUDITORÍA"

13

ORGANISMO DE DIRECCIÓN INAUGURA TALLER INSTITUCIONAL PARA FORMULACIÓN DEL PEI 2021-2024

El Organismo de Dirección inauguró el 8 de junio del presente año el Taller para la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024, proceso participativo mediante el cual representantes de diferentes unidades organizativas de esta institución pusieron en común ideas y propuestas que permitieran construir un documento completo y moderno, acorde con las necesidades de fiscalización y apegado al mandato constitucional que rige a la Corte de Cuentas de la República.

El taller, conducido de forma virtual por el consultor internacional colombiano Luis Esteban Arrieta, se desarrolló durante tres días consecutivos (8, 9 y 10 de junio), con el objetivo de redactar una propuesta de documento que se constituya en el nuevo PEI que tendrá como periodo de vigencia de 2021 a 2024.

El trabajo realizado tuvo como base metodológica el Enfoque del Marco Lógico y en el uso de algunas herramientas alternas tales como: Matriz FODA y Análisis PESTEL.



SE DESARROLLA EN CCR AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD 2021

Del 02 al 16 de junio del presente año, la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, a través del Departamento para la Modernización y Gestión de la Calidad, realizó la Auditoría Interna de Calidad 2021 que abarcó un total de trece unidades organizativas, dos oficinas regionales y tres comités de calidad. Este proceso tuvo como objetivo principal verificar la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad y sus procesos en la Corte de Cuentas de la República; así como también, el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en la Norma ISO 9001 versión 2015.



ENTREGAN EQUIPO INFORMÁTICO DE ÚLTIMA GENERACIÓN EN OFICINA REGIONAL DE SAN MIGUEL

Audidores de la Oficina Regional de la Corte de Cuentas en San Miguel, recibieron el 11 de junio una dotación de equipo informático como parte de la política del Organismo de Dirección de dotar al personal de herramientas modernas para el cumplimiento eficiente y eficaz de sus funciones. La visita estuvo dirigida por la Coordinadora General Administrativa, Yanira Hortencia Guevara de Gallardo, por delegación de las autoridades de esta institución. Durante el acto de entrega, también se proporcionó normativa jurídica de la CCR.

En mayo pasado, el Organismo de Dirección realizó también la entrega de equipo informático a jefes de equipo y auditores de la Oficina Regional de Santa Ana.





CONCLUYE TALLER INSTITUCIONAL PARA FORMULACIÓN DE PEI 2021-2024

Con la participación del Organismo de Dirección finalizó el 10 de junio el Taller para la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024.

Durante los tres días que duró el evento de trabajo, los participantes analizaron y discutieron aspectos relacionados como la redefinición de la misión y visión institucional, revisión de los valores institucionales y evaluación del entorno institucional, así como definición de objetivos y prioridades.

De igual forma, procedieron a la formulación de estrategias y proyectos, revisión de la viabilidad del nuevo PEI y previo a la finalización del taller, sostuvieron una sesión de acuerdos, aclaraciones y acciones a seguir.

La formulación del nuevo documento comenzó el 12 de abril anterior con una videoconferencia con el consultor internacional Luis Esteban Arrieta y desde esa fecha para acá, se han venido realizando una serie de reuniones presenciales y virtuales, así como mesas de trabajo en donde se generaron insumos que permitieron enriquecer el proceso de elaboración del nuevo PEI 2021-2024.



CORTE DE CUENTAS ES ANFITRIONA DE REUNIÓN DE CONTRALORES DE CENTROAMÉRICA

Los titulares de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de El Salvador, Roberto Antonio Anzora; de Guatemala, Edwin Salazar, y de Honduras, Roy Pineda, suscribieron un nuevo Convenio de Cooperación 2021-2025, que busca fortalecer los mecanismos de fiscalización de los fondos del Triángulo Norte de C.A. La Contralora de Nicaragua, María José Mejía García, sirvió como testigo de honor.

Con dicho convenio las partes se comprometen a realizar talleres, cursos de formación y perfeccionamiento, pasantías y proyectos conjuntos de investigación y cooperación. Asimismo, se incluyó la creación de una Comisión Tripartita, integrada por profesionales de las tres EFS, nombrados por sus titulares; que dará seguimiento a los acuerdos alcanzados en dicho Convenio.





Asimismo, las EFS, acordaron suscribir un Convenio Marco de Cooperación con la Auditoría Superior de la Federación de México, la cual se compromete a brindar asistencia técnica para la transferencia de capacidades a las EFS, con el objetivo de fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y la labor de fiscalización de los recursos públicos en sus respectivos países.

A la reunión celebrada en El Salvador, asistieron la Primera Magistrada, María del Carmen Martínez Barahona y el Segundo Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño.





DINAMIZAN POLÍTICA REGIONAL DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

Los avances en la Política Regional de Igualdad y Equidad de Género del Sistema de la Integración Centroamericana (PRIEG/SICA) fue analizada el 4 de junio en reunión virtual coordinada por la Primera Magistrada de la Corte de Cuentas, Licda. María del Carmen Martínez Barahona, mediante designación del Secretario Técnico, Lic. Roberto Anzora; y la Secretaria Técnica del Consejo de Ministros de la Mujer del SICA, conocido como COMMCA. La PRIEG/SICA es un instrumento público regional que tiene como fin posicionar la igualdad de género y la no discriminación para las mujeres. Está regido por siete ejes estratégicos. La Corte de Cuentas de la República estuvo representada por la Primera Magistrada, Martínez Barahona, acompañada de la Licda. Alexandra Recinos, Asistente de Presidencia y el técnico de CFR/SICA, Lic. Manuel Antonio Díaz.



CCR ADMITE SIETE DENUNCIAS CIUDADANAS DURANTE MAYO DE 2021

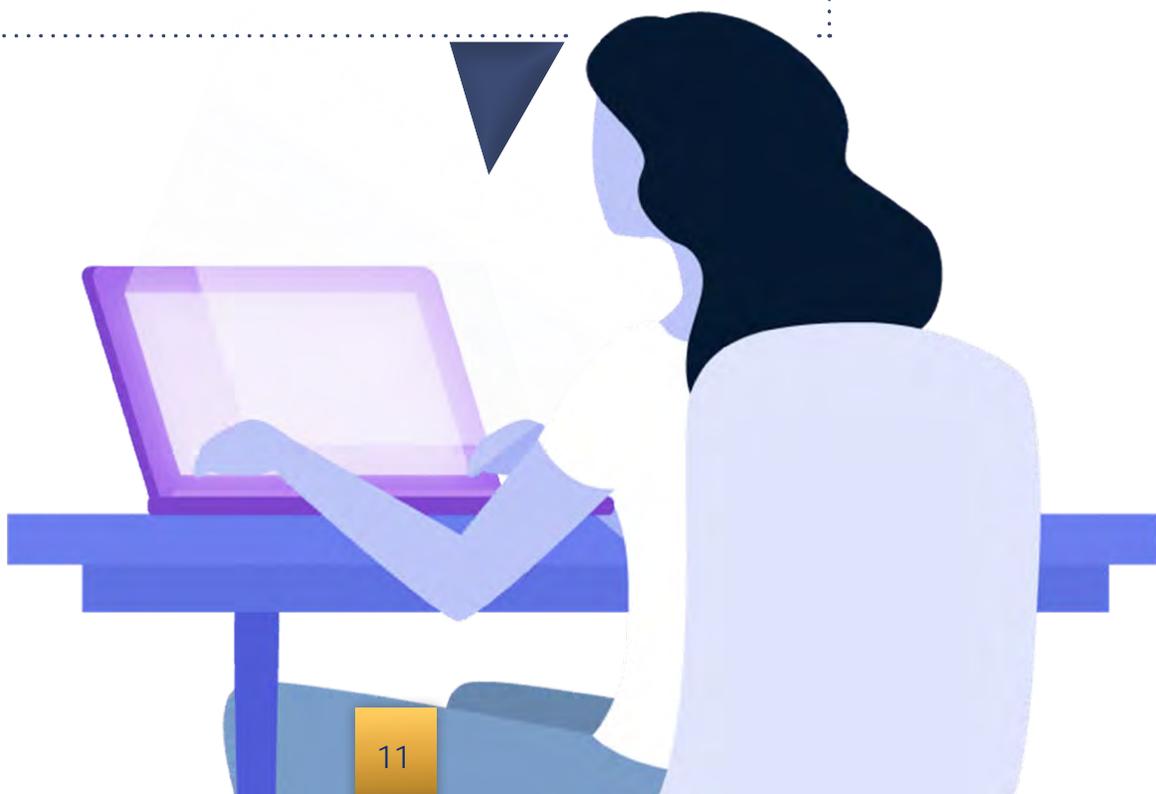
En atención a lineamientos emitidos por el Organismo de Dirección de la Corte de Cuentas, el Departamento de Participación Ciudadana (DPC), rindió su Informe de Denuncias Ciudadanas, correspondiente al periodo que va del 1 al 31 de mayo de 2021.

De acuerdo con el detalle de denuncias enviado por el jefe del DPC, José Salvador Molina Orellana, se recibieron un total de 13, de las cuales, siete fueron admitidas y procesadas ya con Análisis Jurídico.

Las denuncias admitidas provienen del Centro Escolar Doctor René Virgilio Granados, las alcaldías municipales de San Fernando, Chalatenango; Chimeca, San Miguel; Goacotecti, Cabañas y Rosario de la Mora, San Salvador, así como de los ministerios de Hacienda y Justicia y Seguridad Pública.

Estas denuncias admitidas serán enviadas a la Coordinación General de Auditoría, para que esta coordinación las distribuya posteriormente en las Direcciones de Auditoría que corresponda, a fin de realizar el examen de auditoría de los hechos denunciados

Según el documento enviado por la DPC a los titulares de la Entidad Fiscalizadora Superior, cinco denuncias fueron rechazadas y una más está en proceso de análisis.





¿A QUÉ NOS REFERIMOS CUANDO HABLAMOS DE MEDIO AMBIENTE?

El concepto de Medio Ambiente no está completamente definido, ni se ha precisado exactamente todo lo que puede abarcar; sin embargo, la connotación más clara va referida a un conjunto de elementos del medio natural como la vegetación, la fauna, la tierra, el clima, el agua y su interrelación.

El portal de la ONU define el medio ambiente como "Un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana. Se trata del entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad y que incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinado", decisivos en la vida del ser humano y de las generaciones futuras. Es decir, no se trata solo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende a los seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos.

COMPONENTES DEL MEDIO AMBIENTE

Enfatizamos, entonces, que los seres vivos, el suelo, el agua, el aire, los objetos físicos fabricados por el hombre y los elementos simbólicos (como las tradiciones, por ejemplo) componen el medio ambiente. La conservación de este es imprescindible para la vida sostenible.

Factores físicos como el clima y la geología; biológicos como la población humana, la flora, la fauna, el agua y, socioeconómicos como la actividad laboral, la urbanización, los conflictos sociales, inciden definitivamente en el campo medioambiental.



EL CONSTANTE APRENDIZAJE ME LLEVÓ A INTERESARME POR LA AUDITORÍA”

En la Dirección de Auditoría Cinco se destaca como auditor de proyectos financiados por la Cooperación Internacional el licenciado Jorge Alberto Rivas Montenegro. Ya tiene 11 años laborando para la Corte de Cuentas y se especializó en auditoría gubernamental en el área de gestión ambiental. Es Contador Público acreditado por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA), con estudios en Programación y Desarrollo web realizados en la Escuela Especializada en Ingeniería ITCA-FEPADE, además he realizado estudios a nivel de cuarto año de la licenciatura en Ciencias Jurídicas.

“Tengo el privilegio de pertenecer a la Corte de Cuentas de la República desde el mes de diciembre del año 2009, con una trayectoria profesional de 11 años de experiencia en el área de auditoría gubernamental, de los cuales durante 5 años me he desempeñado como auditor en el área de gestión ambiental en la Dirección de Auditoría Seis y actualmente me encuentro destacado en la Dirección de Auditoría Cinco como auditor de proyectos financiados por la cooperación internacional; así mismo, he realizado peritajes financiero contables para diferentes juzgados de instrucción, además de brindar apoyo en investigaciones dirigidas por la Unidad de Investigación Financiera (UIF) y la Unidad Fiscal Especializada Delitos de Corrupción de la Fiscalía General de la República (FGR), donde he tenido oportunidad de realizar el Curso de Investigación Financiera para casos de Lavado de Activos, y recientemente participé en capacitación sobre Auditoría Forense impartida en modalidad virtual, en la CCR”, contó.



El aprendizaje sobre auditoría ha sido constante para el licenciado José Rivas. “En el año 2003 se presentó la oportunidad de incursionar en el área de la auditoría fiscal, auditando instituciones autónomas y empresas privadas, posteriormente participé en auditorías financieras y auditorías de proyectos, lo que me permitió adquirir experiencia y conocimientos tanto técnicos como legales, y es precisamente el constante aprendizaje lo que me llevó a interesarme particularmente por la auditoría”.

Rivas sabe que a un auditor nuevo se le debe compartir un mensaje que lo defina. “El principal consejo para los compañeros auditores es que se debe desempeñar el trabajo con absoluta diligencia, objetividad e independencia profesional, ser acuciosos y sobre todo, actuar en estricto cumplimiento de la normativa legal y técnica; además de tener la disposición por aprender continuamente, no para ser mejor que los demás, sino para hacer una versión mejorada de nosotros mismos”.



POLÍTICA DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA



Todo el personal de la CCR que tiene acceso al correo electrónico, será responsable de administrar correctamente su uso, con la emisión de mensajes de interés institucional.



La administración del correo oficial institucional está a cargo de la Dirección de Comunicaciones, por lo que éste canalizará la comunicación oficial interna y externa que se realice por esa vía.

